

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO								CÓDIGO: ESGr036	
	PROCESO GESTIÓN SISTEMAS INTEGRADOS - CALIDAD								VERSIÓN: 6	
	MATRIZ DE PARTES INTERESADAS								VIGENCIA: 2023-08-09	
									PÁGINA: 1 de 2	
OFICINA / LUGAR	PROCESO	MACROPROCESO	PORTE INTERESADA	CLASIFICACIÓN DE LA PARTE INTERESADA	REQUISITO DE LA PARTE INTERESADA	SE CONVIERTE EN REQUISITO LEGAL U OTRO (aplica para SGA - SG-SST)	CLASIFICACIÓN	FORMA DE CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	CONSECUENCIA DE INCUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	RIESGO U OPORTUNIDAD ASOCIADO
Dirección de Investigación Universitaria	Ciencia, Tecnología e Innovación	Misional	Procesos Internos	Procesos Internos	Reportes, acompañamientos, asesoramientos y solicitudes.	No aplica	Necesidad	MCTP13 –"Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTI)" MCTP01 –"Líneas Translocales de Investigación" MCTP02 –"Grupos de Investigación" MCTP03 –"Proyectos de Investigación" MCTP04 –"Transferencia de resultados de investigación" MCTP08 –"Semilleros de Investigación" MCTP12 –"Editorial" MCTP14 - "Red de Investigación y/o Académico - Científica"	Proceso disciplinario, incumplimiento de metas, incumplimiento a la normatividad legal vigente.	R1 O1 O2 O4
Dirección de Investigación Universitaria	Ciencia, Tecnología e Innovación	Misional	Estudiantes de semilleros de investigación	Estudiantes	Incentivar al estudiante para que se interese en alguna temática de las líneas de investigación. Asesoramiento a los docentes de semilleros de investigación para el diligenciamiento de los respectivos formatos y acompañamiento para la participación en eventos de carácter regional, nacional y/o internacional	No aplica	Necesidad	Procedimiento semilleros de investigación MCTP08 Creación de semilleros de investigación MCTF020 con aval institucional Actualización información semilleros de investigación MCTF021 Términos de referencia vigentes Banco de semilleros de investigación, Acuerdo 006 de 1 de marzo 2022.	Pérdida de aval institucional del semillero de investigación de la Universidad	R1 O2
Dirección de Investigación Universitaria	Ciencia, Tecnología e Innovación	Misional	Docentes investigadores	Docentes e Investigadores	Acompañamiento en Creación y/o actualización (Adición) del GrupLAC y aval institucional a través de la plataforma de Minciencias (InstituLAC). Acompañamiento en el diligenciamiento de los formatos correspondientes para la adición a una línea translocal, grupo, semillero y/o proyecto de investigación. Acompañamiento para la presentación de evaluaciones de desempeño, de líneas, grupo semillero y presentación de informes parciales y/o finales de proyectos de investigación. Acompañamiento del diligenciamiento del formato Transferencia de resultados de investigación y/o proceso editorial.	No aplica	Necesidad	MCTP01 –"Líneas Translocales de Investigación" MCTP02 –"Grupos de Investigación" MCTP03 –"Proyectos de Investigación" (Términos de referencia, convocatorias internas y externas de Proyectos de investigación vigentes). MCTP04 –"Transferencia de resultados de investigación" MCTP08 –"Semilleros de Investigación" (Términos de referencia Banco de Semilleros de Investigación). MCTP12 –"Editorial" (Términos de referencia, convocatorias publicaciones no periódicas vigentes). MCTP13 –"Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTI)" MCTr004 "Creación de grupos de investigación" MCTr 006-"Actualización Información Grupos de Investigación"	No aval institucional: de grupo, semillero de investigación, no aprobación de la transferencia de resultados de investigación, proyecto, editorial o red de investigación.	R1 R3 O2
Dirección de Investigación Universitaria	Ciencia, Tecnología e Innovación	Misional	Consejo de Facultad	Alta Dirección	Resultados de las diferentes líneas de investigación. Acompañamiento en la verificación, creación actualización de los Grupos, Semilleros, proyectos de Investigación, Transferencia de resultados, Editorial, Redes de Investigación, Fondo CTeI . Acompañamiento en la veracidad de la información para transferencias de resultados (ponencias, artículos, patentes u otros resultados).	No aplica	Necesidad	Acuerdo 006 de 2015 del Consejo Superior Actas del Consejo de Facultad MCTP01 –"Líneas Translocales de Investigación" MCTP02 –"Grupos de Investigación" MCTP03 –"Proyectos de Investigación" (Términos de referencia, convocatorias internas y externas de Proyectos de investigación vigentes). MCTP04 –"Transferencia de resultados de investigación" MCTP08 –"Semilleros de Investigación" (Términos de referencia Banco de Semilleros de Investigación). MCTP12 –"Editorial" (Términos de referencia, convocatorias publicaciones no periódicas vigentes). MCTP14 - "Red de Investigación y/o Académico - Científica"	Pérdida de la línea de investigación de la Universidad No aval institucional: de grupo, semillero de investigación, no aprobación de la transferencia de resultados del proyecto de investigación, editorial, Redes académico-científicas.	R3 O2
Dirección de Investigación Universitaria	Ciencia, Tecnología e Innovación	Misional	MINCIENCIAS	Ente Gubernamental	Reporte, diligenciamiento de GrupLAC, CvLAC e InstituLAC que sean verídicas y que estén soportadas	No aplica	Necesidad	Plataforma de Minciencias, repositorio institucional de la Dirección de Investigación	No contar con grupos e investigadores categorizados, Procesos Judiciales por la veracidad de la información que se reporta	R1 O2 O7
Dirección de Investigación Universitaria	Ciencia, Tecnología e Innovación	Misional	ICA	Ente Gubernamental	Diligenciamiento completo para que se aprueben las variedades vegetales y/o patentes. Cumplimiento con los requisitos para la aprobación de fitosanitarios para el mejoramiento de cultivos	No aplica	Necesidad	Patentes, documentos y/o pruebas específicas de campo establecidas por el ICA	No desarrollo de proyectos No aprobación de patentes Falta de programas académicos calificados de alta calidad .	R1 O1

Dirección de Investigación Universitaria	Ciencia, Tecnología e Innovación	Misional	Universidad Nacional UDCA Atlántico entre otras	Instituciones Educativas	Cumplir con los convenios interinstitucionales para desarrollar proyectos de investigación, en el marco de convocatorias internas o externas vigentes.	No aplica	Expectativa	Convenios específicos aprobados Ejecución de los proyectos e indicadores de cumplimiento	No ejecución de proyectos Pérdida de imagen ante otros entes investigativos Pérdida de credibilidad ante la comunidad Afectación de la clasificación de los docentes ante Minciencias	R1 O1
Dirección de Investigación Universitaria	Ciencia, Tecnología e Innovación	Misional	Ministerio de Agricultura Secretaría de ciencia tecnología e innovación de la Gobernación de Cundinamarca Municipios, FAO, OEA, Fontagro, entre otros	Ente Gubernamental	Cumplimiento de los requisitos de las convocatorias ofertadas por los diferentes entes financiadores para la ejecución de proyectos de investigación	No aplica	Expectativa	Registros de aplicación a las convocatorias Aplicativos para diligenciamiento de formatos de los diferentes entes financiadores Publicación de resultados	Pérdida de la calidad investigativa Disminución de grupos de investigación categorizados e investigadores clasificados	R1 O1
Dirección de Investigación Universitaria	Ciencia, Tecnología e Innovación	Misional	Ministerio de Medio Ambiente	Ente Gubernamental	Cumplimiento de permisos de colecta de materiales vegetales y/o animales	No aplica	Necesidad	Formulario de solicitud a entes como la CAR o Asociación Nacional de Licencias Ambientales.	Multas o sanciones	R1
Dirección de Investigación Universitaria	Ciencia, Tecnología e Innovación	Misional	Pares Evaluadores Externos	Docentes e Investigadores	Revisión del cumplimiento de los requisitos para pertenecer al Banco de evaluadores externos en el marco de convocatorias vigentes.	No aplica	Necesidad	A través de los términos de referencia del Banco de convocatorias de pares evaluadores externos (Acuerdo 007 de 1 marzo de 2022) y documentos que solicite la convocatoria. MCTP16 "Banco de Pares Evaluadores Externos"	No vinculación al Banco de Pares Evaluadores Externos	R5
Dirección de Investigación Universitaria	Ciencia, Tecnología e Innovación	Misional	Directores de Trabajo de Grado (Pregrado y Posgrado)	Docentes e Investigadores	Revisión del cumplimiento de los requisitos para pertenecer al Banco de Directores de Trabajo de grado (Pregrado y Posgrado) de acuerdo a la convocatoria vigente.	No aplica	Necesidad	A través de los términos de referencia del Banco de convocatorias Directores de Trabajo de grado (Pregrado y Posgrado), Acuerdo No. 039 del 09 de septiembre de 2022 "Por el cual se crea el Banco Interno y Externo de Directores de Trabajos de Grado de Pregrado y Posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) en la Universidad de Cundinamarca"	No vinculación al Banco de Directores de Trabajo de grado (Pregrado y Posgrado)	O4 O5

Fecha de Elaboración: 2024-10-23
Elaboró: Proceso Gestión Ciencia Tecnología e Innovación
Revisó: Oficina de Calidad
Aprobó: Director de Investigación Universitaria